

plaza pública/2

hechos consumados). Dicho de otro modo, no hay que incurrir en el desperdicio de dispersar los equipos que produjeron las propuestas ganadoras del libro de historia. Aunque fueran tan deficientes como una segunda revisión llevó a los jurados a decir, sus obras fueron mejores que otras ~~xxx~~ o, si se quiere ~~xxxxxxx~~ decirlo de ese modo, las menos peores. Lo cierto es que su ^{una semilla que} tarea constituye ~~xxxxxxx~~ no debe caer en tierra yerma. Los manuales triunfadores en matemáticas y español fueron preparados por grupos de trabajo que durante muchos años han colaborado en la búsqueda de fórmulas didácticas pertinentes. ¿Por qué no, a pesar de los resentimientos generados por el triste desenlace del concurso relativo a historia, prolongar y aplicar esa experiencia a este caso?

Si se salvaran las diferencias metodológicas entre la SEP y los grupos que realiz^aron las propuestas ganadoras de cuarto, quinto y sexto grados, quedarían vivas las objeciones que sobre los contenidos formuló la Secretaría. "El tono predominante del libro es el de la lamentación, pues insiste continuamente en las carencias y sufrimientos y en muy pocos momentos se destacan las figuras ejemplares o los motivos legítimos de orgullo nacional", reza la observación número ~~xxxx~~ ^{seis} asestada al libro de cuarto año. Respecto del de sexto se dice que las caricaturas seleccionadas "obedecen a preferencias ideológicas muy particulares", y que "en general, hay una visible ideologización en la selección, peso relativo que se otorga y tratamiento de los temas históricos". Aun más: "No hay referentes de identificación positiva. Los constructores de la nacionalidad apareden desdibujados; de hecho no hay figuras heoricas. La imagen general del país está formada por víctimas y victimarios. Hay en esa versión de nuestra historia muy pocos momentos de orgullo".

~~xxx~~ Si es la Secretaría la que, conforme a la ley, debe resolver qué y cómo se enseña historia en las escuelas primarias, su juicio es el definitivo, pero puede ser alimentado por la ~~xxx~~ tarea de los especialistas interesados, y por la reflexión de la sociedad.



cajón de sastre

Consagradas ya en los hechos las nuevas cuotas de la seguridad social, una de las contraprestaciones que debieron ofrecerse a los empresarios genera ya un nuevo conflicto en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Si bien es ^{verdad} ~~absolutamente comprobable~~ que la ley ^{permite} ~~faculta~~ al Consejo Técnico de ese instituto a tomar parte en las negociaciones laborales, especialmente las de revisión contractual, la práctica lo había alejado de esa intervención. En el sector patronal, que no cesa en sus propósitos de convertir el Técnico en un consejo de administración con facultades ^{reales, entre ellas} ~~ejecutivas~~ y capacidad para designar al director general del Instituto, al mismo tiempo que de recortar las funciones del mismo (despojándolo, por ejemplo, de sus centros vacacionales y de sus promociones culturales), ha comenzado por recobrar un lugar en la mesa de negociaciones con el Sindicato. El secretario general del mismo, el médico y diputado federal priísta Miguel Angel Sáñez Garza, se revolvió contra esa decisión y el 13 de agosto suspendió las pláticas tendientes a revisar el contrato. Ayer, durante la asamblea general del Instituto, ^{que, como en la Montaña rusa, sale de una para entrar en otra} primera a la que acude como director general, Genaro Borrego ^{instó} a la parte sindical a alcanzar "fórmulas realistas y justas de solución" a las diferencias. Una de esas fórmulas, que será resistida por el sindicato, ^{ajustes} ~~implica afectaciones~~ al contrato, para "ordenar y condicionar", según expresión ^{del} del subdirector general administrativo, Gerardo Ruiz Esparza, "las ausencias permitidas por el contrato, como son las licencias con o sin goce de sueldo, los permisos económicos, las becas, las ^{ml} colisiones sindicales", ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ^{En virtud de ellas, unas 24 mil} personas faltan cada día a su trabajo, según el cálculo oficial. Hay que decir que el ausentismo propiamente dicho --el de las faltas injustificadas-- es notoriamente menor, pues alcanza menos ^{de} cinco mil faltas al día. Difícilmente habrá huelga en el IMSS, pero complicaciones sí.

PLAZA PUBLICA

Manuales de historia

■ El riesgo de decidir

Miguel Angel Granados Chapa

Ningún manual de historia escolar satisfará a todos. Por motivos didácticos y, más ampliamente, por razones que conciernen a los contenidos, enseñar historia en la escuela primaria suscitará inevitablemente desacuerdos y aun conflictos. Ante esa que parece una verdad indiscutible, la meta por alcanzar sería reducir al mínimo los litigios, montando un mecanismo de elaboración de los textos correspondientes que, sin apuramientos y mediante un método de aproximaciones sucesivas (lo que implica discusión pública de los contenidos) conduzcan a la formulación menos insatisfactoria posible.

La convocatoria lanzada por la Secretaría de Educación Pública provocó, al margen de los bochornos calificativos que las partes se han adjudicado, un fructuoso movimiento de trabajo autoral que, por un lado, permitió a especialistas en diversas disciplinas acercarse y entenderse y, por otro lado, que afloraran algunos de los temas ineludibles de la didáctica de la historia. En parte por la suspensión de la historia como asignatura específica durante veinte años, y en parte por la distancia abierta entre la universidad y el resto de los ciclos educativos, casi no hay especialistas en enseñanza de la historia en el nivel básico. Fue significativo que la mayor parte de los miembros de los jurados sean historiadores muy competentes y reputados pero carentes de experiencia docente, ni siquiera en estudios profesionales. Es obvio que no basta tener autoridad en la indagación histórica cuando se trata de participar de algún modo en los procesos de enseñanza de esa materia (como autor o como juzgador del esfuerzo de autores). Luego entonces, si se descubrió que hay varios grupos de expertos que lograron reunir las diversas visiones necesarias para ese propósito, lo mejor es estimular su trabajo antes que deturparlos (y hasta después de haberlo hecho, si se trata de hechos consumados). Dicho de otro modo, no hay que incurrir en el desperdicio de dispersar los equipos que produjeron las propuestas ganadoras del libro de historia. Aunque fueran tan deficientes como una segunda revisión llevó a los jurados a decir, sus obras fueron mejores que otras o, si se quiere decirlo de ese modo, las menos peores. Lo cierto es que su tarea constituye una semilla que no debe caer en tierra yerma. Los manuales triunfadores en matemáticas y español fueron preparados por grupos de trabajo que durante muchos años han colaborado en la búsqueda de fórmulas didácticas pertinentes. ¿Por qué no, a pesar de los resentimientos generados por el triste desenlace del concurso relativo a historia, prolongar y aplicar esa experiencia a este caso?

Si se salvaran las diferencias metodológicas entre la SEP y los grupos que realizaron las propuestas ganadoras de cuarto, quinto y sexto grados, quedarían vivas las objeciones que sobre los contenidos formuló la Secretaría. "El tono predominante del libro es el de la lamentación, pues insiste continuamente en las carencias y sufrimientos y en muy pocos

momentos se destacan las figuras ejemplares o los motivos legítimos de orgullo nacional", reza la observación número seis asestada al libro de cuarto año. Respecto del de sexto se dice que las caricaturas seleccionadas "obedecen a preferencias ideológicas muy particulares", y que "en general, hay una visible ideologización en la selección, peso relativo que se otorga y tratamiento de los temas históricos". Aún más: "No hay referentes de identificación positiva. Los constructores de la nacionalidad aparecen desdibujados; de hecho no hay figuras heroicas. La imagen general del país está formada por víctimas y victimarios. Hay en esa versión de nuestra historia muy pocos momentos de orgullo".

Si es la Secretaría la que, conforme a la ley, debe resolver qué y cómo se enseña historia en las escuelas primarias, su juicio es el definitivo, pero puede ser alimentado por la tarea de los especialistas interesados, y por la reflexión de la sociedad.

Cajón de Sastre

Consagradas ya en los hechos las nuevas cuotas de la seguridad social, una de las contraprestaciones que debieron ofrecerse a los empresarios genera ya un nuevo conflicto en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Si bien es verdad que la ley permite al Consejo Técnico de ese instituto tomar parte en las negociaciones laborales, especialmente las de revisión contractual, la práctica lo había alejado de esa intervención. El sector patronal, que no cesa en sus propósitos de convertir el Técnico en un consejo de administración con facultades reales, entre ellas capacidad para designar al director general del Instituto, al mismo tiempo que recortar las funciones del mismo (despojándolo, por ejemplo, de sus centros vacacionales y de sus promociones culturales), ha comenzado por recobrar un lugar en la mesa de negociaciones con el sindicato. El secretario general del mismo, el médico y diputado federal priista Miguel Angel Sáenz Garza, se revolvió contra esa decisión y el 13 de agosto suspendió las pláticas tendentes a revisar el contrato. Ayer, durante la asamblea general del Instituto, primera a la que acude como director general, Genaro Borrego -que, como en la montaña rusa, sale de una para entrar en otra- instó a la parte sindical a alcanzar "fórmulas realistas y justas de solución" a las diferencias. Una de esas fórmulas, que será resistida por el sindicato, implica ajustes al contrato, para "ordenar y condicionar", según expresión del subdirector general administrativo, Gerardo Ruiz Esparza, "las ausencias permitidas por el contrato, como son las licencias con o sin goce de sueldo, los permisos económicos, las becas, las comisiones sindicales". En virtud de ellas, unas 24 mil personas faltan cada día a su trabajo, según el cálculo oficial. Hay que decir que el ausentismo propiamente dicho -el de las faltas injustificadas- es notoriamente menor, pues alcanza menos de cinco mil faltas al día. Difícilmente habrá huelga en el IMSS, pero complicaciones sí.